



Reservar el servicio de Marina Seca



➔ CONCIERTE DÍA Y HORA



➔ RECOJA SU EMBARCACIÓN A LA HORA PREVISTA



➔ DISFRUTE DEL MAR



➔ OLVÍDESE DEL BARCO HASTA LA PRÓXIMA SALIDA

WWW.MARINANOUFONTANA.COM
C/Burdeos, 2 – 03730 Jávea
Tel. 645 11 27 78 - 96 334 05 00
informacion@marinanoufontana.com

Para embarcaciones a motor de hasta 9 m y motos de agua.

Para reservar los servicios de Marina Seca:
<http://reservas.marinanoufontana.com>

Disponemos también de nave cerrada.

Horario de Botadura y recogida de embarcaciones, todos los días de 08:30 a 20:30.
(Previo aviso con 12 horas de antelación para salidas al mar)
Teléfono 667 908 972

NF

Marina
NOU FONTANA
Jávea

Marina Seca



Tan fácil
como llamar
y navegar

VENTAJAS:

> TODO INCLUIDO

Se incluye en el precio los movimientos ilimitados de botadura y retirada, la tarifa de rampa, así como el lavado del casco y el motor con agua dulce en cada retorno de la embarcación a su ubicación.

> FÁCIL Y SENCILLO

Operativa todo el año. Con una simple llamada tendrá su barco listo para navegar.

> MEJOR CONSERVACIÓN

Su barco duerme en tierra y seco diariamente, protegido del sol, del salitre, el caracolillo y de las inclemencias meteorológicas adversas. La vida de su barco se alarga.

> AHORRO

Ahórrese en el mantenimiento anual. Su barco se mantendrá impecable todo el año.

> NO MÁS ANTIFOULING

Mantenga la pintura de su embarcación en perfecto estado sin necesidad de anti-incrustantes.

> SERVICIOS EXCLUSIVOS

Disfrute de los mismas ventajas que los amarristas de Marina Nou Fontana (baños, vestuarios, marinería, agua, luz...) y además reparación y mantenimiento de su embarcación.

> COMODIDAD

La zona de almacenamiento a un paso del mar. Acceso preferente a la rampa de varada, sin colas, sin esperas. Punto de embarque exclusivo.

¿QUÉ ES UNA MARINA SECA?

UNA INSTALACIÓN DONDE SU BARCO DESCANSA EN SECO, AHORRANDO EN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, PERO QUE CON UNA SIMPLE LLAMADA USTED PUEDE TENER EL BARCO EN EL AGUA LISTO PARA NAVEGAR.

¿CÓMO FUNCIONA?

Con una simple llamada, usted se pone en contacto con nosotros, nos dice la hora (08:30-20:30) y día en la que quiere tener listo su barco para navegar y nosotros nos ocupamos de todo. Le indicamos el punto de embarque exclusivo dentro del puerto Marina Nou Fontana-Jávea y le dejamos el barco preparado, limpio y con el depósito lleno (opcional). A la hora pactada de vuelta a puerto, le estamos esperando para devolver su barco a seco hasta la próxima vez que concierte otra salida al mar. La antelación mínima para concertar una salida es de 12 horas y en temporada alta es recomendable con 24 horas de antelación.

¿QUÉ SERVICIOS INCLUYE?

El contrato de Marina Seca incluye la guardia y custodia de la embarcación en nuestras instalaciones, el traslado ida y vuelta en remolque a la zona de la rampa del puerto, y la botadura y retirada de la embarcación tantas veces como sea solicitado por el usuario siempre de acuerdo con las condiciones de funcionamiento del servicio. Además, también se incluye el aclarado con agua dulce de la obra viva y el motor después de cada salida y si lo solicita el llenado del tanque de combustible. También arrancamos el motor de la embarcación antes de cada botadura que solicite el Cliente y comprobamos de ese modo los niveles de los fluidos correspondientes y la batería. Consulte otros servicios.

¿QUÉ PASA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS?

En caso de incumplimiento de los horarios reservados de recogida de la embarcación por parte del Cliente cuando permanece en el agua preparada para navegar y no presentarse en el plazo otorgado, la embarcación será devuelta a seco. Por este motivo, se recomienda estar en la zona de embarque con 15 minutos de antelación.

¿CUÁL ES LA MEDIDA DE LA ESLORA DE LA EMBARCACIÓN QUE SE HA DE TOMAR COMO REFERENCIA PARA APLICAR LA TARIFA?

La medida válida para este tipo de contrato será siempre la real y no la figurada en la documentación. El día de la entrada del barco en nuestras instalaciones, nuestro personal realizará una medición para comprobar los datos enviados por el cliente. Si hay discrepancia se reliquidará de nuevo.

¿HE DE TENER EL SEGURO AL DÍA, AUNQUE LA INSTALACIÓN YA ESTÉ ASEGURADA?

La embarcación tiene que tener el seguro vigente y no podrá acceder al puerto sin haber aportado el recibo actualizado.